

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Accionistas de INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE LTDA.

María Elena Avalos Villafuerte, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE LTDA., dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías y de acuerdo con lo dictaminado por el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes y pongo a su consideración mi INFORME DE LABORES correspondiente al ejercicio económico 2019.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.



Con miras a mantener la estabilidad económica y legal de la Compañía, conforme son las aspiraciones de los accionistas de la misma, esta Presidencia ha desarrollado las actividades tendientes al mejoramiento de INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE LTDA. dentro de nuestro país y a ampliar su presencia y posición dentro del mercado ecuatoriano.



Se ha coordinado las actividades de la Compañía de manera que su riesgo jurídico permanezca controlado y que las relaciones comerciales que mantiene se desarrollen en forma positiva.



2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General



A partir de mi nombramiento como Presidente, y durante el ejercicio 2019, he procedido a dar fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General.



3.- Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio:



- ✓ Hemos debido transitar por un complejo periodo de transición estructural, organizacional, financiero y económico especialmente durante los últimos tres años debido fundamentalmente a causas fuera de nuestro control a nivel macro y microeconómicas externas y otras relacionadas con las características del negocio. Entre las principales podemos mencionar:

- a) Etapa de transición política y económica.
- b) Incremento de Empresas informales.

- c) Incremento de costos en la operación aduanera de importaciones de menaje de casa por cambios en la legislación que crearon inestabilidad en los procesos
- d) Incremento de tiempos de pago de Empresas Transnacionales que son parte del PARETO de nuestros negocios
- e) Incremento de competencia de bajo costo y sin las mismas inversiones en calidad que INSA
- f) Crisis económica de Empresas relacionadas al giro de mudanzas a nivel mundial
- g) Costos fijos administrativos que han tenido que irse regulando en relación a la baja de precios promedio
- h) Precios de venta a la baja

✓ El riesgo jurídico de la compañía se ha mantenido bajo control durante todo el período.



Las acciones que se han venido ejecutando para atenuar y controlar el entorno descrito los cuales giraron alrededor de la racionalización de costos, mejoras estructurales y funcionales, comunicación proactiva con autoridades y gremios que apoyan el mejoramiento de procesos aduaneros y de comercio exterior, búsqueda de nuevos nichos de negocio dentro de nuestra actividad, implementación de economías de escala a nivel comercial y operacional. La mejora de la comunicación interna con clientes y empleados, el Networking dirigido y la aplicación de administración por principios han sido puntales fundamentales.



4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados Anuales



Las actividades de la Compañía consistieron en prestación de servicios de mudanzas locales, nacionales e internacionales, bodegajes y otros, de acuerdo con su objeto social.



De conformidad con los estados financieros adjuntos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), se puede observar que los mismos se presentan aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, además los registros contables se llevan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.



INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE LTDA. alcanzó en el año 2019 Ingresos por US\$ 4,173,696.07, Costos y Gastos por US\$ 4,127,920.65, como resultado final se obtiene una utilidad contable de US\$ 45,775.42. Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

4. Recomendaciones a la Junta General al respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico
- a) Mantener con fortaleza las acciones que están en proceso tal como descrito anteriormente. Adicionalmente se recomienda poner énfasis en el desarrollo de estrategias que impulsen la innovación y tecnología en todos los procesos de la organización y en la creación de una estructura sistémica de gestión del talento humano.
 - b) Se recomienda ir fortaleciendo las diferentes líneas de servicio mediante las estrategias planteadas de ventas y apoyar el posicionamiento en el mercado.
 - c) Obtener rentabilidad para recuperar el patrimonio.
 - d) Realizar la capitalización de los aportes que ya los socios han realizado.
 - e) Los socios analizarán realizar nuevos aportes.

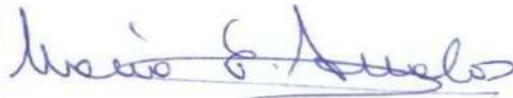


CONCLUSIONES

Han sido años muy difíciles para el País y las Empresas donde se han conjuntado factores internos y externos que han atentado contra la estabilidad financiera y sostenibilidad del negocio, gracias a la gestión unánime y en equipo de Directores, empleados y demás stakeholders la Empresa se encamina a una nueva realidad en su ya larga historia de más de 60 años de existencia.



Quito, 03 de diciembre del 2020



María Elena Avalos
REPRESENTANTE LEGAL

